



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 427-2019

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado y que la Ley Electoral y de Partidos Políticos, le asigna entre otras, las atribuciones de elaborar y ejecutar su presupuesto anual y de nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que el Subdirector de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-1196-07-2019, de fecha 17 de julio de 2019, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, la autorización para contratar con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", a las 7 **personas**, en los puestos, con números de plaza, salario base, partidas presupuestarias y dependencias para los departamentos y municipios que se indican en la **propuesta número 87**, adjunta al oficio en referencia, a partir de la fecha de suscripción del respectivo contrato y hasta la fecha que se indica en la propuesta referida, por lo que debe emitirse la disposición correspondiente;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);


ACUERDA:

ARTÍCULO 1°: Autorizar la contratación bajo el renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", de las 7 **personas**, en los puestos, con números de plaza, salario base, partidas presupuestarias y dependencias para los departamentos y municipios que se indican en la **propuesta número 87**, adjunta al oficio número DRH-O-1196-07-2019 y que forma parte de esta disposición, a partir de la suscripción de los respectivos contratos y hasta la fecha que se indica en la propuesta referida;

ARTÍCULO 2°: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veintidós de julio de dos mil diecinueve.


COMUNÍQUESE:



Lic. Julio René Salórzano Barrios
Magistrado Presidente






Tribunal Supremo Electoral


Dr. Rudy Marlon Pineda Ramirez
Magistrado Vocal I


Dr. Jorge Mario Valenzuela Diaz
Magistrado Vocal II


Msc. Maria Eugenia Mijangos Martinez
Magistrada Vocal III


Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:


Licda. Elisa Virginia Guzmán Paz
**Encargada del Despacho
Secretaría General**





Tribunal Supremo Electoral

DRH-0-1196-07-2019
CLMR/ae/v

Guatemala, 17 de julio de 2019

Licenciado
Julio René Solórzano Barrios
Magistrado Presidente
Tribunal Supremo Electoral
Su Despacho



Señor Magistrado Presidente:

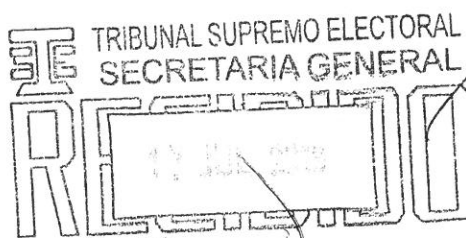
Respetuosamente me dirijo a usted, atendiendo a la necesidad de contar con personal que apoye las funciones de las **Distintas Dependencias de la Institución**, en actividades relacionadas con la **Segunda Elección** del proceso electoral "Elecciones Generales y al Parlamento Centroamericano 2019.

En tal virtud, se solicita al señor Magistrado Presidente, someter a consideración del Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, la autorización para contratar con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", a las personas, en los puestos, números de plaza, partida presupuestaria y salario base, que se indica en la **PROPUESTA No. 87**, adjunta al presente documento.

La contratación se solicita que se autorice a partir de la fecha de suscripción de los respectivos contratos hasta la fecha que se indica en la propuesta en referencia.

Sin otro particular me suscribo del señor Presidente,

Deferentemente,



Hora: 11:40 Firma: [Signature]

Nº: R-2828-2018
COR-29532

Lic. Carlos Samayoa
Subdirector de Recursos Humanos
Tribunal Supremo Electoral

Listado Anexo de Personal Temporal Renglón "021" para
Elecciones Generales y al Parlamento Centroamericano 2019

Dirección de Recursos Humanos

No.	Nombre	Plaza	Dependencia	Salario	Partida Presupuestaria	Nro. Plaza	Departamento Labora	Municipio Labora	Plazo del Contrato	Exp
1	DOMENICA YASMIN CONTRERAS PORTILLO	Técnico en Capacitación Electoral	Departamento de Capacitación Electoral y Educación Cívica	5,000.00	2019-111150023-13-21-101-11-021-E10074	10074	JALAPA	JALAPA	31/08/2019	6811
2	ANDERSON RICARDO CARACUN MENDEZ	Oficinista Electoral	Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones	4,000.00	2019-111150023-13-18-101-11-021-E9681	9681	GUATEMALA	GUATEMALA	15/08/2019	6881
3	RONY JOEL HERNANDEZ GARCIA	Auxiliar de Circunscripción Electoral Municipal	Dirección Electoral	3,500.00	2019-111150023-13-12-101-11-021-E8124	8124	TOTONICAPÁN	SAN FRANCISCO EL ALTO	30/09/2019	6872
4	NESTOR DARIO SALVADOR GONZALEZ	Auxiliar de Circunscripción Electoral Municipal	Dirección Electoral	3,500.00	2019-111150023-13-12-101-11-021-E8312	8312	SAN MARCOS	EL TUMBADOR	30/09/2019	6917
5	EDWIN ROLANDO MERIDA ESCOBEDO	Auxiliar de Circunscripción Electoral Municipal	Dirección Electoral	3,500.00	2019-111150023-13-12-101-11-021-E8358	8358	HUEHUETENANGO	CHIANTLA	30/09/2019	6871
6	CRISTIAN BALDOMERO GOMEZ BARRIOS	Secretario(a) Contador Electoral	Junta Electoral del Departamento de Guatemala	4,000.00	2019-111150023-13-24-101-11-021-E10120	10120	GUATEMALA	GUATEMALA	31/08/2019	6870
7	RANDY ELIZANDRO AVENDAÑO AROCHE	Secretario(a) Contador Electoral	Junta Electoral del Departamento de Guatemala	4,000.00	2019-111150023-13-24-101-11-021-E10426	10426	GUATEMALA	GUATEMALA	31/08/2019	6869

